



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No.ORM/271/2016

Mexicali, Baja California, 09 de Diciembre de 2016.

**C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO.
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

ASUNTO: Comisión traslado a la ciudad de Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la **Zona Costa**, el día **09 de Diciembre** del presente año, para entrega de dietas Distritales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS
JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. JORGE ADRIAN LUNA
VILLALPANDO
AUXILIAR

C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Presente.
C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Presente.
~~C.C.P. C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Presente.-~~
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Presente.-
C.C.P.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.

